

I.- DATOS DEL SOLICITANTE

FECHA DE INGRESO:

Nombre o Razón Social: Rut:
 Representante Legal: Rut:
 Dirección del predio donde se extraerá áridos:
 Rol de avalúo:
 Correo Electrónico: Fono/Celular:
 Fecha vigencia desde/hasta:

II.- CARACTERÍSTICAS DE LA EXTRACCIÓN

Forma en la que se ejecutarán las faenas, a través del Plan de Manejo de Explotación de Áridos (marcar con X)

Pozo Lastrero o Empréstito _____ Mecanizada _____
 Artesanal _____
 Industrial _____

III.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Coordenadas UTM x: _____ y: _____
 Superficie comprometida (ha) _____ Volumen de extracción (m3) _____
 Vida útil del proyecto (años) _____ Etapa de cierre y/o abandono SI ____ NO ____
 Instalaciones y construcciones SI ____ NO ____ Obs.: _____
 Fuentes y consumo de energía SI ____ NO ____ Obs.: _____
 Equipos y maquinarias SI ____ NO ____ Obs.: _____
 Impactos ambientales SI ____ NO ____
 1.- Aire Obs.: _____
 2.- Suelo Obs.: _____
 3.- Agua Obs.: _____
 4.- Ruido Obs.: _____
 5.- Medio Humano Obs.: _____

IV.- DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A ESTE FORMULARIO

- 1.-Formulario de solicitud.
- 2.-Cédula de identidad del o los solicitantes.
- 3.-Plan de manejo de extracción y/o explotación de áridos.
- 4.-Resolución de Calificación Ambiental (Para Proyectos iguales o superiores a 100.000 metros cúbicos)
- 5.-Forma en la que se ejecutarán las faenas, siendo estas mecanizadas y/o artesanales, señalando la clase de equipos y maquinarias que se ocuparán o las cuadrillas que trabajarán para tal efecto.
- 6.-Descripción del proceso de extracción, operación y recuperación.
- 7.-Volumen del material a extraer en forma mensual y anual.
- 8.-Plano de extracción con ordenamiento de los espacios a escala 1:1000 en coordenadas UTM, o croquis detallado, que grafique deslindes, construcciones, zonas de acopio y vías de circulación interna
- 9.-Plano de perfil de extracción, a escala 1:1000 en horizontal y vertical.
- 10.-Plano de ubicación que grafique el área de influencia. En torno a un radio de al menos 2000 metros del lugar de extracción, con uso de suelo actual y normado.
- 11.-Carta de autorización de la Junta de Vecinos del sector o vecinos colindantes según corresponda
- 12.-Medidas de mitigación, reparación, restauración y compensación para cada uno de los impactos ambientales detectados.
- 13.-Plan de seguimiento de cauces superficiales si fuera el caso.
- 14.-Plan de gestión de residuos, solo si por la envergadura del proyecto lo amerita, tanto para residuos domiciliarios como disposición final de residuos peligrosos.
- 15.-Plan de prevención de riesgos, que considere el cumplimiento del Decreto Supremo N° 594
- 16.-Plan de difusión, destinados a personas, comunidades indígenas y organizaciones directamente afectadas, que considere al menos 2 reuniones explicativas y entrega de información a cada vivienda, antes de dar inicio a la ejecución de la extracción y cierre del mismo.
- 17.-Plan de manejo de explosivos y autorización correspondiente a la Unidad de Fiscalización de Carabineros de Chile.

Nombre, Rut y firma del solicitante